



la reunión personal en un
interjuntó por Post. P. A. contra
número de 20 de octubre
de 1970.

miunto Pleno, personal en el número interjuntó por Post. P. A. contra
sición de lo Contencioso-Administrativo de esta Capital, contra número de
propio Ayuntamiento Pleno en sesión de día 20 de noviembre de 1970, de
quienando en la Betula recurrente para el cumplimiento de sus obli-
gaciones.

1) En este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados,
sin que ninguno de los señores presentes quiera hacer uso de la pa-
labra, habiéndolo presentado excusa legal los señores que han de-
jado de asistir al auto, el señor Presidente, siendo tal hora doce
y cincuenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se ex-
trae la presente auto, de todo lo cual certifico

el Alcalde intercal.

~~Francisco J. G. G.~~
~~Francisco J. G. G.~~

Francisco J. G. G.
Alcalde intercal.
Alcalde

Francisco J. G. G.
Alcalde

el Secretario int.

Francisco J. G. G.

Nº 82.

Con la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de
Baleares, siendo tal hora doce del día veinte y siete de octubre de mil nove-
cientos setenta y cinco, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta
Corporación Municipal, con el Sr. D. Alejandro S. Yarbúel de Jarama
Díez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera con-
vocatoria y habiéndolo transcurrido sin interrupción sin que
haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla,
procede remirse de nuevo, en segunda, al próximo viernes por vein-
te y nueve de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

el Alcalde

Francisco J. G. G.
Alcalde

el Secretario int.

Francisco J. G. G.